"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
DIRECCION

RESOLUCIÓN N° 71/10

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/10, **"DISEÑO DE PAGINA WEB"**, DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 CONFORME AL ACTA N° 221/10 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 03 de Noviembre de 2010

VISTO:

El Acta de Adjudicación N° 221/10, del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 25 de octubre de 2010, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 58/10 – **"DISEÑO DE PAGINA WEB"**, conforme al Acta mencionada

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

QUE EL COMANDANTE LOGISTICO, POR RESOLUCION N° 17 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL 2009 AUTORIZA AL DIRECTOR DE CENTRO FINANCIERO N°5, COMLOG A SUSCRIBIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONTRATACIONES COMPRENDIDO EN LA LEY 2051/03, EN REPRESENTACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL COMANDO LOGISTICO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION N° 363/06 DE LA DNCP.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5
RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la Contratación Directa N° 58/10 **"DISEÑO DE PAGINA WEB"** de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
GSM SERVICIOS	4.500.000
TOTAL	**4.500.000**

SON GUARANÍES: CUATRO MILLONES QUIENIENTOS MIL.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DIRECCION

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2010 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.4	260	30	DISERGEMIL	4.500.000
			TOTAL	**4.500.000**

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
DIRECCION

ALCIDES A. CHAPARRO M.
Cnel. DEM Director C.F. Nº 5